Naciones Unidas S/PV.7839



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

*Provisional*

**7839ª** sesión

Viernes 16 de diciembre de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Oyarzun Marchesi | (España) |
| *Miembros:* | Angola | Sr. Martins |
| | China | Sr. Wu Haitao |
| | Egipto | Sr. Aboulatta |
| | Estados Unidos de América | Sra. Sison |
| | Federación de Rusia | Sr. Churkin |
| | Francia | Sr. Delattre |
| | Japón | Sr. Bessho |
| | Malasia | Sr. Ibrahim |
| | Nueva Zelandia | Sr. McCully |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Rycroft |
| | Senegal | Sr. Barro |
| | Ucrania | Sr. Yelchenko |
| | Uruguay | Sr. Rosselli |
| | Venezuela (República Bolivariana de) | Sr. Ramírez Carreño |

## Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina



16-44413 (S)











*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

## Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

## La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

**El Presidente**: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, al que cedo la palabra.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): En el día de hoy, informo al Consejo de Seguridad por última vez sobre la situación en el Oriente Medio. Me entristece que mi último informe no infunda ningún sentimiento de optimismo con miras al futuro.

Tal vez algunos pregunten por qué, habida cuenta de todas las crisis en la región, he decidido dirigirme al Consejo para abordar la cuestión de Palestina. A ellos les digo que aunque el conflicto israelo-palestino no es la causa de las guerras en el Oriente Medio, su solución podría imprimir un impulso para el logro de la paz en toda la región. En 1947, sobre la base de la resolución 181 (II) de la Asamblea General, el mundo reconoció la solución de dos Estados y pidió que se constituyeran Estados independientes árabe y judío. El 14 de mayo de 1948, nació el Estado de Israel. Han transcurrido casi siete decenios, y el mundo sigue a la espera del nacimiento del Estado palestino.

Como ha dejado claro el Consejo de Seguridad, Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, han estado bajo ocupación militar desde 1967. Estos territorios abarcan el futuro Estado palestino, lo cual en última instancia, las partes tendrán que convenir mediante negociaciones directas. La historia ha demostrado que la paz y la seguridad solo pueden construirse sobre la base del respeto y la aceptación mutua. El derecho del pueblo judío a tener un Estado no niega el derecho del pueblo palestino a tener su propio Estado.

No obstante, la frustración y los agravios de los palestinos crecen bajo el peso de casi medio siglo de humillante ocupación. Hace diez años, la mayoría de ambos pueblos creían en la solución de dos Estados; hoy, esa mayoría está desapareciendo. Los dirigentes de ambos lados hablan cada vez más a sus representados cada vez más radicalizados, en lugar de hablar unos con otros. La intensificación de la política de asentamientos israelíes y un *statu quo* cada vez más arraigado impiden el desarrollo palestino y bloquean a Gaza. Algunos políticos israelíes instan cada vez más a la llamada anexión completa de la Ribera Occidental. Gaza y la Ribera Occidental siguen divididas desde el punto de vista político y las facciones palestinas no logran las avenencias necesarias para garantizar la unidad nacional. Los israelíes sienten que no se vislumbra el fin del terrorismo, ya que los dirigentes palestinos siguen sin cuestionar la incitación y los llamamientos a la obliteración de Israel.

El marco para la paz permanece invariable: el establecimiento de dos Estados, sobre la base del principio de territorio por paz y una paz regional justa y general en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como con los acuerdos existentes firmados entre las partes. Cuando asumí el cargo hace 10 años, el Oriente Medio estaba recuperándose de los años del segundo levantamiento palestina y de la guerra entre Israel e Hizbullah en 2006. La reafirmación por la Liga de los Estados Árabes de la Iniciativa de Paz Árabe y la convocatoria de la Conferencia de Annapolis en 2007 suscitaron alguna esperanza.

A pesar del optimismo inicial, las tentativas de llegar a una resolución final no lograron prosperar y quedaron anuladas con el estallido del conflicto en Gaza en diciembre de 2008. Otros intentos por lograr la paz, en 2010 y 2013, también se vieron eclipsados por la reanudación de las hostilidades. En el verano de 2014, se desencadenó el conflicto más devastador en Gaza hasta la fecha. En el momento álgido de los combates, viajé a la región para reunirme con los asociados regionales e internacionales, así como con los dirigentes de Israel y Palestina, para presionar en favor de un alto el fuego. Lamentablemente, el acuerdo se concertó con demasiada lentitud para los que pagaron un alto precio durante esos 50 días de horror. Entonces dije, y sigo recalcando, que sin abordar las causas más profundas de este conflicto, estos ciclos de escalada persistirán.

Otro indicador preocupante de la situación actual es que durante mi mandato el Consejo de Seguridad solo aprobó dos resoluciones sobre el proceso de paz en el Oriente Medio, la más reciente hace casi ocho años.

Nos acercamos rápidamente a un precipicio como resultado directo de las acciones de quienes tratan de destruir las perspectivas de paz. Sin embargo, hay una manera de salir de este estancamiento: que ambas partes apliquen las recomendaciones que figuran en el reciente informe del Cuarteto del Oriente Medio. Esto demostraría que los israelíes y los palestinos se toman en serio el fomento de la confianza y la preparación del camino

para la celebración de negociaciones significativas que pongan fin a la ocupación en base a las fronteras de 1967, la creación de un Estado palestino independiente y viable y la solución de todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo.

Sin embargo, existen también grandes obstáculos. Como he afirmado constantemente, las actividades de asentamiento de Israel más allá de en las fronteras de 1967 son una violación flagrante del derecho internacional y del Cuarto Convenio de Ginebra. Los asentamientos devoran la tierra destinada a un futuro Estado palestino. Durante los últimos 10 años, el número de israelíes que viven en asentamientos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, ha aumentado en un 30% hasta llegar a unas 600.000 personas. Un proyecto de ley que actualmente se debate en la legislatura israelí podría regularizar más de 50 puestos de avanzada y miles de viviendas construidas en la Ribera Occidental sobre tierras palestinas privadas, lo que sería una clara violación del derecho internacional. Si se aprueba, esta legislación aplicará por primera vez la ley israelí sobre el estatuto de la tierra palestina en la Ribera Occidental ocupada. Insto firmemente a los legisladores a reconsiderar la aprobación del proyecto de ley, que tendría consecuencias jurídicas negativas para Israel y disminuiría sustancialmente las posibilidades de paz entre árabes e israelíes.

Las medidas audaces que tomó Israel para empoderar a la Autoridad Palestina, basadas en la transición prevista en acuerdos anteriores, podrían beneficiar al pueblo palestino e incrementar la seguridad israelí. No obstante, los avances en este ámbito serán difíciles a menos que las autoridades palestinas adopten medidas valientes y concretas para abordar la incitación y la violencia. Los actos y las declaraciones que glorifican el terror son inaceptables. He denunciado de manera reiterada y firme la incitación y todos los actos de terror. Los apuñalamientos, las embestidas con vehículos y otros ataques de los palestinos no contribuyen a promover su sueño de lograr la condición de Estado.

Israel también debe entender que la continua ocupación y las respuestas con mano dura —incluido el posible uso excesivo de la fuerza y la política altamente restrictiva de cierre en Gaza— hacen el juego a los extremistas. Estas acciones corren el riesgo de socavar las voces moderadas y profundizar aún más el abismo entre las dos partes. He denunciado también la práctica de la detención administrativa y los malos tratos en la detención por parte de las autoridades israelíes y palestinas. Del mismo modo, las ejecuciones de los prisioneros por parte de Hamas en Gaza son absolutamente inaceptables, y sigo en contra de las restricciones a la libertad de expresión por parte de las autoridades israelíes y palestinas, entre otros, contra los defensores de los derechos humanos.

La ausencia de unidad palestina en todo el territorio ocupado constituye un obstáculo para la solución de dos Estados. La imposibilidad de organizar las elecciones generales palestinas sigue siendo una de las señales más claras de esa desunión y de la fragilidad del proceso democrático palestino. Las divisiones entre la Ribera Occidental y Gaza solo pueden superarse con la formación de un Gobierno palestino único, legítimo e inclusivo, sobre la base de los principios de la Organización de Liberación de Palestina. Debemos instar a que se renueve la legitimidad democrática del liderazgo y las instituciones palestinas y asegurar que representen a todos los palestinos. Es inaceptable que Hamas todavía tenga una Carta antisemita que aspira a la aniquilación de Israel. Hamas debe renunciar de una vez por todas al uso de la violencia y reconocer el derecho de Israel de existir junto a un Estado palestino, de conformidad con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los acuerdos anteriores entre las partes.

En los últimos 10 años, la Autoridad Palestina ha progresado en la construcción de sus instituciones. En 2011, la comunidad internacional reconoció que esos logros estaban bien encaminados para la construcción de un Estado. En 2012 se concedió a Palestina la condición de Estado observador no miembro, y recién el año pasado fui testigo, junto con el Presidente Abbas, del primer izamiento de la bandera palestina en las Naciones Unidas. Aun así, las aspiraciones de Palestina en lo tocante a la construcción del Estado y a la gobernanza democrática continúan siendo socavadas por la ocupación y la falta de unidad nacional palestina.

Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de los desafíos que enfrenta Gaza. Los indiscriminados ataques con cohetes de Hamas contra Israel por diez años han convencido a muchos israelíes de que no hay esperanzas de paz. Después de tres brutales conflictos, los cierres paralizantes de Israel y la división política que ha durado diez años han dejado a 2 millones de palestinos atrapados en una tragedia humanitaria, sin esperanzas de un horizonte político. He sido testigo de esta devastación en mis cuatro viajes a Gaza. Debo advertir, como lo he hecho en repetidas oportunidades, que Gaza es un polvorín. Es casi seguro que explotará a menos que se levanten las restricciones de circulación y acceso y se aborden las necesidades humanitarias; a menos que cesen los ataques con cohetes, la construcción

de túneles y el contrabando; y a menos que se avance hacia el establecimiento de un Estado palestino, con Gaza como parte integral y pacífica.

También quiero aprovechar esta oportunidad para elogiar los esfuerzos de los colegas de las Naciones Unidas que trabajan con tanta diligencia y dedicación para promover la paz y evitar que haya aún más violencia. Permítaseme comenzar honrando a los 24 funcionarios de las Naciones Unidas que han muerto en el territorio palestino ocupado durante mi mandato en cumplimiento de su deber. Sus sacrificios nunca se olvidarán. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente proporciona un elemento muy necesario de estabilidad a 5,3 millones de refugiados palestinos en toda la región. Sigue enfrentando graves desafíos financieros. Insto a los Estados Miembros a que cumplan con su compromiso y aumenten sus contribuciones al Organismo.

La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio ha contribuido a reducir las diferencias entre todas las partes, a facilitar las negociaciones y a colaborar con la región y los asociados internacionales. El equipo de las Naciones Unidas en el país está trabajando en circunstancias difíciles para prestar socorro a los palestinos vulnerables y ayudar a construir las instituciones y políticas de un futuro Estado palestino independiente.

En los últimos diez años he sostenido que nunca debemos aceptar prejuicios contra Israel dentro de los órganos de las Naciones Unidas. Decenios de maniobras políticas han creado un volumen desproporcionado de resoluciones, informes y conferencias que critican a Israel. En muchos casos, en lugar de contribuir a la causa palestina, esa realidad ha obstaculizado la capacidad de las Naciones Unidas de cumplir su función con eficacia. Al mismo tiempo, Israel debe comprender que la realidad en que un Estado democrático gobernado por el estado de derecho mantiene al pueblo palestino bajo una ocupación militar seguirá generando críticas y pedidos de rendición de cuentas.

Mirando hacia el futuro, pido al Consejo de Seguridad que reafirme sin reservas que no hay otra alternativa a la solución de dos Estados. El *statu quo* afianza la realidad de un solo Estado y de una ocupación y un conflicto perpetuos. No debemos renunciar al derecho de Palestina a existir y, al mismo tiempo, debemos proteger el derecho de Israel a existir en condiciones de paz y seguridad con sus vecinos.

Insto al Consejo a que examine el amplio potencial de incentivos y a que comience de inmediato a elaborar, en consulta con las partes, un marco acordado para promover una solución final al conflicto sobre la base de negociaciones directas. La próxima conferencia en Francia puede ser una oportunidad para comenzar ese debate.

La Iniciativa de Paz Árabe ofrece la oportunidad de lograr una solución amplia del conflicto. Sin embargo, no puede haber una paz sostenible entre israelíes y árabes sin avanzar en el tema de la condición de Estado para Palestina.

Hace diez años, mi predecesor, Kofi Annan, pidió un Cuarteto del Oriente Medio revitalizado, trabajando en estrecha colaboración con los asociados internacionales y regionales, a fin de facilitar y celebrar negociaciones directas. Creo firmemente que esa estructura sigue siendo esencial.

Desde que asumí el cargo de Secretario General visité la región 11 veces, incluidos los períodos de guerra. Durante 10 años, insté a los israelíes y a los palestinos a que comenzaran a creer en un futuro común, sobre la base de sus innegables conexiones históricas, religiosas y nacionales con la tierra. Esas aspiraciones no se han cumplido. Seguiré esperando que la mayoría de los israelíes y los palestinos se cansen del forcejeo relativo a los relatos históricos.

Sin embargo, la esperanza por sí sola no pondrá fin a la ocupación ni librará a los pueblos de Palestina e Israel de sus legítimos temores. Debe producirse un cambio importante hacia una acción valiente y concreta de las partes que permita la celebración de negociaciones significativas. Las Naciones Unidas seguirán prestando asistencia a ese proceso.

En última instancia, depende de los israelíes y los palestinos lograr la paz: no podemos hacerlo por ellos. Deben reconstruir una relación de confianza mutua como única forma de hacer frente a los temores y las sospechas que han causado la profunda polarización que observamos en la actualidad. Al mismo tiempo, todos podemos —y debemos— contribuir a crear confianza, tan necesaria en el Oriente Medio y el mundo actual. Esa labor debe comenzar ahora, antes de que sea demasiado tarde.

**El Presidente**: Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

**Sr. McCully** (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): La situación en Siria es desoladora. Alepo ha caído. El destino de decenas de miles de civiles no es claro. Pese a los firmes pedidos de los miembros del Consejo de Seguridad y otros, los civiles siguen sufriendo.

Nueva Zelandia ha utilizado palabras enérgicas en este Salón para describir las acciones de Rusia, y las sostenemos. De hecho, Rusia, el Irán y el Gobierno de Siria tienen gran parte de la responsabilidad de asegurar la protección de los civiles. Deben permitir que las Naciones Unidas cumplan su tarea de prestar asistencia a los que la necesitan y de procurar la seguridad de los que permanecen allí y de los que desean irse.

En breve, el Consejo de Seguridad celebrará conversaciones a puertas cerradas sobre la forma en que las Naciones Unidas pueden participar más en la situación del este de Alepo. Hasta la fecha, el Consejo de Seguridad no ha podido cumplir con sus responsabilidades. Salvo que eso cambie, opinamos que la celebración de un período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General es el próximo paso apropiado.

Al agradecer al Excmo. Secretario General su exposición informativa final sobre el Oriente Medio, es difícil no sorprenderse por la deprimente familiaridad de gran parte de lo que ha señalado: la continuación de la incitación y la violencia contra israelíes y palestinos comunes y la continuación del programa de asentamientos, que debilita las perspectivas de una Palestina viable y pone en tela de juicio la credibilidad de todo compromiso con la solución de dos Estados.

Al escuchar la exposición informativa de hoy y las recientes exposiciones del Coordinador Especial del Secretario General, resulta difícil comprender cómo el Consejo puede mantenerse en silencio cuando el espacio para una solución de dos Estados se ve claramente socavado. Desde 1947, el Consejo y la comunidad internacional han aceptado la noción de dos Estados que vivan uno al lado del otro en paz como la única base aceptable para la solución de esa cuestión, como se ha reiterado en Oslo y Madrid y en varias resoluciones del Consejo de Seguridad. Sin embargo, se nos ha dicho en palabras de una sílaba que los acontecimientos que tienen lugar en el terreno amenazan actualmente la viabilidad de la solución de dos Estados y que las personas que se encuentran sobre el terreno están perdiendo la esperanza en la solución de dos Estados, con todas las consecuencias que ello entraña.

Desde la anterior exposición informativa ante el Consejo (S/PV.7820) hemos observado el empeoramiento de la situación debido a la legislación que se ha presentado ante el Knesset que puede llevar a la legalización de los asentamientos y puestos de avanzada, sobre todo en tierra palestina de propiedad privada. Desde la última exposición informativa se han perdido oportunidades para fomentar la reconciliación palestina.

En el pasado hemos participado en esos debates y hemos expresado nuestra frustración por los retos y las deficiencias de todas las partes, pero expresamos también optimismo en cuanto a la reanudación de las negociaciones por las partes. Ello fue difícil, pero lo difícil ha quedado atrás. Pasamos ahora a un contexto en que los simples hechos nos indican que las fuerzas actualmente en juego debilitarán de manera irreversible las perspectivas de dos Estados que vivan en paz uno al lado del otro.

No parece haber dudas de que la legislación que examina actualmente el Knesset representa un desafío directo a las resoluciones aprobadas anteriormente por el Consejo.

¿En qué situación queda el Consejo? Han pasado ocho años desde que el Consejo aprobó por última vez una resolución sobre este tema. A lo largo de ese periodo se plantearon varias razones por las que la formulación de nuevos pronunciamientos del Consejo podía ser contraproducente o prematura. Sin embargo, cuando el Secretario General y sus representantes señalan al Consejo que no solo las personas en el terreno están perdiendo las esperanzas en la solución de dos Estados, sino que los hechos sobre el terreno se están alterando para que la solución dos Estados no sea viable, me parece que el Consejo debe reafirmar, en nombre de la comunidad internacional, un firme compromiso con la solución de dos Estados o debe comenzar a prestar atención a sus responsabilidades en el caso en que haya un solo Estado y no dos. Un futuro de un solo Estado nos lleva claramente hacia un territorio que ningún amigo de Israel desea contemplar.

Mi país participa con otros colegas del Consejo en la formulación de un proyecto de texto en que se reafirme la solución de dos Estados y se pida claramente que se ponga fin a la violencia y los asentamientos, que amenazan con debilitar ese proceso. Acogemos con mucha satisfacción que los colegas árabes estén trabajando en un texto al respecto.

Ha llegado el momento de que los miembros del Consejo dejemos de ser simples espectadores y actuemos como los custodios de la solución de dos Estados, que es lo que debemos ser.

**Sr. Rycroft** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Ante todo, acojo con

satisfacción la exposición informativa del Secretario General ya que esta será probablemente su última reunión pública sobre la cuestión. Le doy las gracias por su activismo inquebrantable en relación con el proceso de paz del Oriente Medio. Ha sido un proceso difícil y, la mayoría de las veces, frustrante, pero él no ha vacilado en su decisión de lograr una conclusión para uno de los problemas más prolongados en el programa de trabajo del Consejo. Estoy totalmente de acuerdo con lo que acaba de decir en su exposición informativa. Sin embargo, quiero hablar hoy quizá teniendo en cuenta a su sucesor. Este enfrentará un reto en el que, en el sentido más amplio posible, hemos fracasado por más de 60 años.

¿Qué podemos hacer entonces, como miembros del Consejo de Seguridad, para asegurarnos de que el noveno Secretario General de las Naciones Unidas no se vea obligado a soportar las frustraciones de sus predecesores? ¿Qué podemos hacer juntos para asegurar que el pueblo de Israel y Palestina gocen de decenios de paz en el futuro en lugar de volver a enfrentar más decenios de división y odio? Deseo centrarme en tres cuestiones en las que más se necesita nuestro activismo: los asentamientos ilegales, Gaza, y la incitación y la violencia.

La posición del Reino Unido sobre los asentamientos es clara. Es una posición, creo, que todos nosotros aquí en torno a esta mesa compartimos. Los asentamientos son ilegales con arreglo al derecho internacional y nos alejan aún más de la solución de dos Estados que todos queremos ver. Pese a las conclusiones del informe del Cuarteto del Oriente Medio este año, la situación no ha hecho más que empeorar. Como lo dijo el Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia, nos preocupa especialmente el proyecto de ley de regulación de tierras en el Knesset, que legalizaría de manera retroactiva los asentamientos de avanzada en la Ribera Occidental. En caso de que se aceptara esa propuesta, sería un duro golpe para las perspectivas de una solución de dos Estados. Allanaría el camino para un aumento exponencial de los asentamientos en el seno de la Ribera Occidental y crearía más problemas, desesperanza e ira entre los palestinos. El Reino Unido plantea periódicamente la cuestión de los asentamientos con Israel, a todo nivel. El Secretario de Relaciones Exteriores la planteó cuando se reunió con el Primer Ministro Netanyahu el 30 de septiembre pasado. Sin embargo, debemos utilizar también la voz del Consejo para formular ese pedido, para instar a Israel a que ponga fin a su política de expansión de los asentamientos a fin de levantar esa grave barrera para la paz.

Pasando a Gaza, es evidente que existe un riesgo real de un regreso al conflicto. Como lo vimos en octubre, los ataques con cohetes han continuado, así como las respuestas israelíes. Debemos pronunciarnos de forma clara y contundente en el Salón. Los grupos terroristas en Gaza deben poner fin de forma permanente a los ataques con cohetes y de otro tipo contra Israel. Sin embargo, las dificultades de Gaza van más allá de los inaceptables actos de esos grupos. Se estima que el 90% del agua de Gaza ni siquiera es adecuada para el uso agrícola y que Gaza sigue teniendo la tasa de desempleo más elevada del mundo. Se están logrando algunos progresos —actualmente, se han reconstruido en gran parte las instalaciones de educación y salud—, pero la reconstrucción dista de haberse completado. Hay que centrar los esfuerzos en la reconstrucción de viviendas y la revitalización de la economía, el fomento de las exportaciones y la creación de puestos de trabajo. Por lo tanto, alentamos a las autoridades israelíes a mejorar el acceso de los habitantes de Gaza al agua potable y a mejorar el ingreso de los materiales de construcción necesarios en Gaza, como por ejemplo el hormigón. Al mismo tiempo, debemos reconocer que nuestro apoyo también es necesario. Los donantes deben cumplir los compromisos contraídos en la Conferencia Internacional de El Cairo sobre Palestina para la Reconstrucción de Gaza. Aún quedan demasiados compromisos pendientes. El Reino Unido está dispuesto a desempeñar su papel.

Pasando a mi tercer tema, nos complace observar que en los últimos meses los niveles de violencia han disminuido pero, una vez más, las dos partes deben hacer mucho más para mitigar las tensiones y prevenir la incitación. No podemos subestimar lo corrosivo que resulta el discurso racista, antisemita y de odio en Israel y en los territorios palestinos ocupados. Juntos debemos deplorar la incitación en todas las partes del conflicto israelo-palestino, incluido todo comentario que provoque odio o prejuicio. Lamentablemente, ese odio no se limita solamente a las palabras. Nos sentimos consternados por los atentados terroristas contra ciudadanos israelíes. Nos sentimos consternados ante la violencia ejercida por los colonos extremistas contra los palestinos. Condenamos inequívocamente todos esos incidentes.

Antes de concluir, reconozco que se necesitará algo más que las palabras del Consejo para finalmente lograr progreso. Necesitamos trabajar también con los aliados en la región y a nivel internacional para lograr mejoras sobre el terreno y crear confianza entre las partes si queremos asegurar avances hacia negociaciones significativas. Teniendo esto en cuenta, le corresponde al Consejo adoptar las medidas necesarias para apoyar esos esfuerzos. Creo que es claramente conveniente

contar con una resolución del Consejo que requiera el pleno apoyo del Consejo. Juzgaremos el fundamento de toda propuesta que se presente y si esta apoya los progresos hacia la paz, pero hay mucho en que podemos ponernos de acuerdo, y espero que en los próximos días y semanas podamos avanzar hacia una paz duradera.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Observamos con pesar que la situación en el Oriente Medio y el Norte de África sigue siendo tensa y explosiva. En los últimos años la situación en el proceso israelo-palestino sigue empeorando. Las negociaciones entre israelíes y palestinos de hecho están paralizadas. Tras la conclusión en abril de 2014 —sin resultados visibles— de una ronda de nueve meses de contactos entre israelíes y palestinos con los auspicios de los Estados Unidos, la situación en el proceso del Oriente Medio se ha vuelto mucho peor, como lo demuestran los enfrentamientos constantes en la Ribera Occidental, los estallidos de violencia de los que son víctimas los pacíficos civiles palestinos e israelíes y las violaciones del alto el fuego en Gaza.

Condenamos de manera firme e incondicional todas las actividades terroristas, que empeoran la atmósfera ya tensa en la región. Debemos poner fin a la violencia. Estamos profundamente preocupados por las acciones unilaterales de Israel que crean hechos irreversibles sobre el terreno. El Gobierno israelí, a pesar de la condena inequívoca de la comunidad internacional, continúa construyendo asentamientos y expandiéndolos en los territorios ocupados, expropiando tierras en la Ribera Occidental y destruyendo hogares palestinos. Todas esas acciones socavan las perspectivas de una solución de dos Estados, que es la única alternativa, como reconocen los participantes en el conflicto y el conjunto de la comunidad internacional.

Rusia, como miembro del Cuarteto del Oriente Medio de mediadores internacionales, está tratando de reactivar las negociaciones y restablecer un horizonte político en el proceso de paz. Tomamos nota del informe del Cuarteto, publicado el 1 de julio, sobre la situación del proceso de paz y lo consideramos como un mensaje consolidado de la comunidad internacional. Estamos convencidos de que una aplicación de buena fe por las partes de las recomendaciones que figuran en ese informe contribuiría a mejorar la situación y a superar la desconfianza mutua.

Uno de los principales obstáculos para la reanudación del proceso de paz es la división dentro de las filas palestinas. En el futuro, tenemos la intención de continuar nuestros esfuerzos para restablecer la unidad palestina, sobre la base de la plataforma política de la Organización de Liberación de Palestina y la Iniciativa de Paz Árabe.

Estamos particularmente preocupados por la situación en Gaza. La situación humanitaria es muy grave. Eso significa que los palestinos que viven en Gaza no pueden esperar ningún tipo de futuro, lo que contribuye a su radicalización. Ello favorece a los extremistas. Compartimos las opiniones de la comunidad internacional sobre la necesidad de poner fin lo antes posible al embargo impuesto a Gaza.

El próximo año se celebrarán 50 años de la aprobación de la resolución 242 (1967), uno de los documentos fundamentales de la base jurídica del proceso de paz en el Oriente Medio. Observamos con pesar que, medio siglo después, no se han tratado las causas profundas de ese prolongado y crónico conflicto y que las perspectivas de una solución pacífica son muy poco prometedoras. En el contexto de los conflictos en todo el Oriente Medio, la situación puede tener las peores consecuencias posibles.

La constante agitación que se inició hace seis años y que se llamó precipitada e ingenuamente la "Primavera Árabe" ha creado problemas masivos y no resueltos. El Yemen y Libia, a menudo promocionados como modelos del proceso de democratización, siguen sufriendo derramamiento de sangre y luchas por el poder. La situación en el Iraq es grave y el conflicto en Siria ha alcanzado proporciones trágicas. Las acciones insensatas y miopes de algunos países, caracterizadas por la injerencia en los asuntos internos y los intentos de cambiar los regímenes inescrupulosos para imponer sus recetas de democracia sin tener en cuenta las especificidades históricas, culturales y religiosas de los Estados del Oriente Medio, así como la participación directa de esos Estados, han dado lugar al surgimiento de una gran zona de caos y anarquía.

Por supuesto, los terroristas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante, el Frente Al-Nusra, Al-Qaida y los grupos afiliados se han aprovechado de esa situación. En términos generales, en muchos países de la región las instituciones estatales han sido destruidas y los problemas socioeconómicos humanitarios se han agravado, lo que ha provocado una ola de migración sin precedentes. Desde el principio de la crisis siria, Rusia siempre ha abogado por una solución pacífica, en la que, al mismo tiempo, se respete la soberanía y la integridad territorial del país. Estamos convencidos de que no hay alternativa a una solución política que tenga como base un diálogo inclusivo entre sirios, y que a la vez garantice la cesación de las

hostilidades, el aumento del acceso humanitario y la continuación de la lucha contra el terrorismo.

Es precisamente esa compleja posición la que está consagrada en el comunicado de Ginebra de 30 de junio de 2012 (S/2012/522, anexo); en las resoluciones del Consejo de Seguridad, particularmente en la resolución 2254 (2015), y en las decisiones correspondientes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. Gracias a las acciones de la Fuerza Aérea de Rusia, logramos evitar que los terroristas se apoderaran de Damasco, debilitamos la capacidad militar y económica de los grupos terroristas y liberamos grandes extensiones de territorio. Además, estamos prestando asistencia para el establecimiento de un diálogo entre el Gobierno de Siria y los representantes de la oposición interna y externa siria, con miras a encontrar un consenso común sirio sobre un arreglo político y diplomático de la crisis.

La Federación de Rusia sigue haciendo todo lo posible por reducir las tensiones y resolver los problemas humanitarios más graves en Siria, especialmente en Alepo, donde concluyen las acciones militares y continúa la retirada de los combatientes y sus familias de la parte oriental de la ciudad. Al mismo tiempo, se presta asistencia humanitaria y médica a gran escala a la población siria afectada por el conflicto. En los últimos días, el grueso de la asistencia humanitaria rusa se ha dirigido a Alepo. Creemos que ahora la tarea más urgente es poner fin, en general, a las acciones militares, y reanudar las negociaciones entre sirios. Damasco ha confirmado en más de una ocasión su disposición a participar en esas negociaciones.

En el Iraq continúan el enfrentamiento y la lucha violentos contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Después de sufrir terribles pérdidas y derrotas, las fuerzas iraquíes han logrado recuperar el control sobre las ciudades estratégicamente importantes de Ramadi y Faluya. El 17 de octubre, con la ayuda de la llamada coalición anti-EIIL, comenzó la operación militar para liberar el principal bastión del terrorismo en el país, Mosul. Como sabemos, aún es temprano para hablar de victorias significativas. Mientras tanto, durante los dos meses de campaña la situación humanitaria se ha deteriorado gravemente. El número de desplazados internos supera los 90.000, y más de 700.000 personas necesitan asistencia urgente.

La situación en el Yemen y Libia es también muy grave. De acuerdo con organizaciones humanitarias internacionales, el 82% de los 27 millones de habitantes del Yemen necesitan asistencia humanitaria urgente, y según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, cada diez minutos un niño yemení muere de hambre.

Como resultado de la desintegración de las estructuras de gobierno, y del vacío de poder que de hecho allí existe, Libia se ha convertido en un lugar de tránsito para los migrantes que buscan cruzar el mar hacia Europa y en un terreno fértil para el terrorismo, la delincuencia transfronteriza, el contrabando de armas, y el narcotráfico. Desde principios de año, más de 328.000 inmigrantes ilegales han llegado a Europa cruzando el Mediterráneo.

La situación en el Oriente Medio y el Norte de África, sumado a la propagación de actividades terroristas más allá de esa región, demuestra una vez más que en el mundo de hoy ningún Estado es inmune a la amenaza del terrorismo, y que ningún Estado podrá mantenerse al margen, en un oasis de seguridad. Sobre esa base, creemos que la tarea más importante es unir fuerzas, siguiendo el principio de la indivisibilidad de la seguridad, para combatir el terrorismo y el extremismo, y formar un frente en la lucha contra el terrorismo que sea verdaderamente universal.

Rusia no está tratando de obtener dividendos geopolíticos de la inestabilidad geopolítica en la región, ni de afirmar su influencia reformateando la región del Oriente Medio. Estamos a favor de una acción decisiva para destruir al EIIL y a los demás grupos terroristas, dondequiera que se encuentren, y de encontrar una resolución rápida a todas las crisis por medios políticos y diplomáticos, en estricta conformidad con los principios del derecho internacional. Apoyamos la adopción de medidas concretas y eficaces para mejorar la situación humanitaria, lograr la recuperación socioeconómica y revitalizar la región. Estas tareas urgentes solo pueden abordarse en el marco de una cooperación internacional activa y eficaz.

**Sr. Wu Haitao** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su exposición informativa. China encomia los incansables esfuerzos del Secretario General para hacer avanzar el proceso de paz en el Oriente Medio.

La cuestión de Palestina es el meollo y la fuente del problema más amplio que afecta al Oriente Medio. Hoy día, la situación en Palestina es crítica. Las conversaciones de paz entre Palestina e Israel se encuentran sumidas en un profundo estancamiento, en el que constantemente se producen enfrentamientos violentos y graves crisis humanitarias. En particular, la continua construcción de asentamientos por Israel ha socavado la

posibilidad de una solución de dos Estados. La comunidad internacional debe tener un mayor sentido de urgencia, adoptar medidas tangibles y ayudar a encontrar, sin demora, una solución amplia y justa de la cuestión de Palestina. La comunidad internacional debe respaldar la independencia de Palestina y la coexistencia pacífica de Palestina e Israel, lo que constituye el camino correcto a seguir. Tener un Estado de Palestina, constituido dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital; y gozar de plena soberanía, es un derecho inalienable del pueblo palestino.

Las partes interesadas deben avanzar firmemente en el proceso de paz con base en el principio de tierra por paz, la solución de dos Estados, la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La comunidad internacional debe alentar a Palestina e Israel a que se aferren al curso correcto de las conversaciones de paz. Ambas partes deben ejercer la máxima moderación a fin de evitar que sigan aumentando las tensiones. Israel debe ser el primero en mostrar buena voluntad deteniendo la construcción de asentamientos y la demolición de viviendas palestinas con miras a crear condiciones propicias para la reanudación de las conversaciones de paz. Las partes interesadas deben mostrar visión y previsión, actuar en función de los intereses fundamentales a largo plazo de ambos pueblos para adoptar una decisión política y esforzarse por reanudar conversaciones fructíferas lo antes posible.

La comunidad internacional debe seguir esforzándose por prestar un apoyo eficaz al proceso de paz en el Oriente Medio. China apoya todos los esfuerzos de paz encaminados a reducir las tensiones entre Palestina e Israel y a hacer realidad la solución de dos Estados. Apoyamos el establecimiento de mecanismos más eficaces para ayudar a lograr la paz en el Oriente Medio. También apoyamos la idea de que el Consejo debe cumplir sus responsabilidades y adoptar lo antes posible medidas para abordar positivamente las legítimas preocupaciones de Palestina y los Estados árabes. En ese proceso, las partes interesadas deberían reforzar la coordinación con Palestina y los Estados árabes a fin de generar sinergia.

China es una ferviente partidaria de la justa causa del pueblo palestino y es un mediador activo en el proceso de paz entre palestinos e israelíes. Como miembro permanente del Consejo, China está dispuesta a trabajar con el resto de la comunidad internacional para lograr una solución justa a la cuestión palestino-israelí y en pro de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio tan pronto como sea posible.

**Sr. Delattre** (Francia) (*habla en francés*): Deseo comenzar agradeciendo al Secretario General no solo el recuento sumamente esclarecedor que nos acaba de presentar sobre 10 años de esfuerzos encaminados a resolver el conflicto entre palestinos e israelíes, sino también la firme determinación con que ha trabajado para solucionar este problema fundamental.

De este recuento se desprende una conclusión innegable, a saber, la marginación implacable de la solución de dos Estados, que sin embargo es la única que da respuesta a las aspiraciones legítimas de palestinos e israelíes a vivir en paz. Si bien el estado de cosas que ha paralizado durante casi dos años el proceso de paz es una responsabilidad común, es innegable que el progreso de la colonización israelí es la principal amenaza para el logro de una solución de dos Estados. El esfuerzo colonizador es la expresión de una política deliberada, que es cada vez más obvia, y que fragmenta el territorio de un futuro Estado palestino. Esa política se manifiesta de diferentes maneras: la anexión *de facto* de la zona C y sus recursos naturales; el movimiento de personas; los obstáculos a la circulación de personas; la destrucción de viviendas e infraestructura humanitaria; y el proyecto para la legalización de los puestos de avanzada. Es nuestra responsabilidad denunciar esa política de manera firme y colectiva porque estamos convencidos de que está contribuyendo al desastre no solo para los palestinos, sino también para Israel.

En segundo lugar, la radicalización de la ideología, los actos de violencia y terrorismo y la incitación a la violencia son también amenazas constantes que pueden degenerar rápidamente en una conflagración incontrolable, como hemos visto en demasiadas ocasiones, con tres guerras en Gaza en siete años y una oleada de violencia que culminó entre octubre de 2015 y abril de 2016. Esa violencia también socava gravemente la perspectiva de que dos Estados —un Estado de Israel y un Estado de Palestina— vivan uno al lado del otro en paz y seguridad.

Por último, también es indispensable avanzar hacia una reconciliación palestina.

Desde hace ya varios años, el llamado *statu quo* en el Oriente Medio es en realidad una regresión: una regresión cotidiana para la población y para la paz. Cada día que pasa, vemos más amenazas a la solución de dos Estados, que, sin embargo, debería ser más que nunca nuestra brújula común. Frente a esa constatación y esa voluntad, Francia, bajo el liderazgo del Presidente de la República, Sr. François Hollande, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Jean-Marc Ayrault, presentó

la primavera pasada una iniciativa orientada a encontrar una salida al estancamiento actual. Aunque el proceso de paz se vio parcialmente eclipsado por las graves crisis que sacuden otras partes del Oriente Medio, nuestro principal objetivo fue y sigue siendo el de situar de nuevo este conflicto en un primer plano de las prioridades políticas de la comunidad internacional.

Desde el principio y en cada etapa, nuestras gestiones deben ser transparentes con las partes e inclusivas, y por supuesto deben encajar con los esfuerzos en curso, especialmente los del Cuarteto y nuestros asociados árabes. La reunión ministerial que se celebró el 3 de junio en París dio inicio a la primera fase esencial de movilización internacional para salvar y concretar la solución de dos Estados. Después de esa reunión, se inició un trabajo a fondo con todos los asociados que desean contribuir a la elaboración de un conjunto general de incentivos que demuestre a la vez que ambas partes no pueden sino beneficiarse de la paz y que la situación actual tiene un precio. Tiene un precio para el desarrollo económico israelí y palestino por igual, un precio para la construcción de un Estado palestino viable y un precio para la estabilidad y prosperidad de la región en su conjunto. Como colofón de esos esfuerzos, iniciados hace casi un año, Francia organizará en enero una conferencia internacional en la que se darán cita todos los Estados asociados que abogan por la paz. Nuestro objetivo será presentar la contribución de la comunidad internacional al relanzamiento de un proceso de negociación y a la concertación y aplicación de un acuerdo de paz.

En primer lugar, al reiterar colectivamente nuestro apoyo a una solución de dos Estados, en un contexto en que la situación no deja de deteriorarse, nuestra voluntad es recordar que esa solución es la única salida posible al conflicto y crear así un clima político que pueda invertir la espiral negativa que estamos viendo en el terreno y recrear una dinámica positiva. En segundo lugar, podemos lograr nuestro objetivo al promover un compromiso internacional basado sobre todo en un mecanismo coherente de apoyo e incentivos concretos para relanzar el diálogo entre las dos partes y llevarlo a buen término. Todos sabemos que solo los israelíes y los palestinos pueden lograr la paz directamente. Sin embargo, también debemos reconocer que hoy por hoy no existen las condiciones para reanudar dichas negociaciones.

Por lo tanto, nuestra iniciativa aspira a favorecer una convergencia de los esfuerzos en un mismo sentido con miras a restablecer un clima propicio para el diálogo y las negociaciones, mostrando a las partes hasta qué punto la paz redunda en su interés. Si no tomamos medidas decididas en ese sentido, la solución de dos Estados continuará desapareciendo, como un espejismo en el desierto. No hay otra alternativa válida que pueda realmente satisfacer las aspiraciones legítimas de ambas partes. Por lo tanto, debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos, mientras estemos a tiempo de hacerlo, para evitar esa deriva que —lo diré de nuevo— jamás garantizará una solución justa y duradera del conflicto y seguirá amenazando el equilibrio en la región.

Ese es el tenor de los esfuerzos que realiza Francia, de consuno con todos sus asociados, para restablecer una dinámica favorable basada en la solución de dos Estados. Pedimos en particular el apoyo de los miembros del Consejo de Seguridad, el Presidente y nuestros colegas para que asumamos juntos la responsabilidad histórica que nos incumbe al servicio de la paz en el Oriente Medio.

**Sr. Ibrahim** (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece a Su Excelencia el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su presencia y su exposición informativa de hoy. Le damos las gracias por su franca evaluación y por su firme mensaje, y valoramos sus incansables esfuerzos por facilitar la paz en el Oriente Medio, específicamente con respecto a la cuestión palestina. También reconozco la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia, Excmo. Sr. Murray McCully. Malasia valora el compromiso persistente de Nueva Zelandia de impulsar medidas del Consejo a fin de crear las condiciones necesarias para la paz en la región.

Mi delegación decide hacer uso de la palabra hoy para hacerse eco de las opiniones expresadas en torno a la mesa sobre la necesidad de que el Consejo adopte medidas decididas y concretas con respecto al conflicto israelo-palestino, de conformidad con la responsabilidad del Consejo en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Desde hace demasiado tiempo, el Consejo se encuentra en un estado de inercia en relación con el conflicto israelo-palestino, que se contrapone con el empeoramiento de la situación sobre el terreno. Malasia reitera la necesidad de crear las condiciones necesarias para la paz y de empujar a las partes hacia la dirección correcta a fin de salvar la solución de dos Estados. Está claro que no hacer nada no es una opción viable para el Consejo de Seguridad como órgano encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Debemos adoptar medidas urgentes y eficaces para detener e invertir las actividades ilegales de asentamiento y poner fin a las ocupaciones ilegales, que están alimentando la radicalización en la región y fuera de ella.

A lo largo de los años, hemos oído las reiteradas advertencias del Secretario General y del Coordinador Especial, Sr. Mladenov, sobre la expansión de las actividades de asentamiento que amenazan con enterrar la solución de dos Estados. Sin embargo, las actividades de asentamiento israelíes han seguido aumentando, a pesar de su naturaleza indiscutiblemente ilegal según el derecho internacional, las recomendaciones claras del informe del Cuarteto y la condena generalizada de la comunidad internacional. Los recientes acontecimientos han imprimido un nuevo carácter de urgencia a la cuestión, especialmente el intento sin precedentes del Parlamento israelí de aprobar un proyecto de ley para legalizar puestos de avanzada, incluso en tierras palestinas de propiedad privada. Además, apenas la semana pasada, las autoridades israelíes decidieron proceder con un plan para construir 770 viviendas en el asentamiento israelí ilegal de Gilo, en Jerusalén Oriental.

Como dijeron los oradores que intervinieron en la sesión de fórmula Arria sobre asentamientos celebrada en octubre pasado, la repercusión de los asentamientos para los palestinos es de gran alcance. La ampliación de los asentamientos ha llevado a un aumento de la violencia de los colonos, la demolición de casas y estructuras palestinas, la confiscación de tierras palestinas, las políticas discriminatorias y la negación de infraestructura de desarrollo y recursos naturales. A los palestinos incluso se les impide enterrar a sus familiares muertos en el cementerio musulmán adyacente a la Mezquita de Al-Aqsa porque las autoridades israelíes han expropiado el terreno del cementerio. Desde comienzos de este año, Israel ha demolido 866 estructuras palestinas en la Zona C de la Ribera Occidental ocupada, lo que ha afectado a más de 5.000 palestinos, de los cuales más de 1.200 han quedado sin hogar, incluidos 586 niños. La ira, frustración y desesperación generalizadas han desembocado inevitablemente en una mayor radicalización de la población oprimida, que no tiene nada más que perder.

Las actividades de asentamiento constituyen la mayor amenaza para la paz y la solución de dos Estados. Esa amenaza se ha multiplicado y se ha consolidado a lo largo de las décadas debido a la inacción del Consejo. Hace mucho que el Consejo debería haber asumido la responsabilidad que tiene en virtud de la Carta de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales y tratar de invertir las tendencias negativas que amenazan la paz y la solución de dos Estados. El Consejo es responsable de la difícil situación actual en el territorio palestino ocupado, pero también podemos deshacer el daño causado si permanecemos fieles a los valores y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y defendemos el derecho internacional y las normas del derecho internacional humanitario.

Reitero que el Consejo tiene diversas herramientas a su disposición, que no ha dudado en usar en varias zonas de conflicto en el mundo. El conflicto israelo-palestino no debería ser una excepción. Hemos comprobado que los incentivos dados, ya sea mediante la amplia Iniciativa de Paz Árabe o los miles de millones de dólares en ayuda militar enviados para garantizar su seguridad, no han logrado convencer lo más mínimo a Israel a avanzar en pos de la paz ni a ofrecer la menor concesión para hacer factible la solución de dos Estados. Al revés, han hecho que Israel haya intensificado más sus actividades de asentamiento y haya afianzado sus ocupaciones represivas.

Debemos dejar de recompensar los comportamientos ilegales que amenazan la paz y la seguridad en la región y fuera de ella. Debemos dejar de proteger a quienes han violado constantemente las resoluciones del Consejo, el derecho internacional y las normas de derechos humanos. El Consejo tiene la responsabilidad moral, jurídica y política de poner fin a la ocupación represiva de Israel y de sancionar sus actividades de asentamiento, políticas de apartheid y violaciones graves de los derechos humanos, así como de garantizar la rendición de cuentas y defender el derecho fundamental a la libre determinación. No podemos abandonar al Consejo a su suerte, a esperas de una nueva resolución.

**Sr. Bessho** (Japón) (*habla en inglés*): Me gustaría dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa. El Japón aprecia la dedicación mostrada por el Secretario General en la promoción del proceso de paz en el Oriente Medio.

La exposición informativa que nos ha ofrecido hoy el Secretario General nos recordó que, por desgracia, en los últimos diez años no hemos sido capaces de abordar las cuestiones pendientes que bloquean la paz y la solución de dos Estados en la región. La posición del Japón es que no reconocerá ningún cambio unilateral de ninguna parte que pueda poner en peligro la resolución final. A este respecto, el Japón reitera que las actividades de asentamiento infringen el derecho internacional e insta a Israel a parar totalmente estas actividades. Nos preocupa profundamente la reciente promoción de legislación que permitiría la legalización retroactiva de los asentamientos de avanzada ilegales israelíes ubicados en terreno privado palestino.

Creemos firmemente que las cuestiones relativas al proceso de paz deberían resolverse, ante todo, a través de

negociaciones directas. Nos preocupa profundamente la violencia continua entre las dos partes. Si bien el nivel de violencia ha sido relativamente bajo en las últimas semanas, no se han abordado sus causas subyacentes. Los actos persistentes de violencia de ambas partes son fundamentalmente incompatibles con una solución pacífica. Es importante que los líderes de ambas partes adopten medidas para evitar la violencia y la incitación a la violencia y muestren un compromiso creíble con el proceso de paz.

Existe un amplio consenso en el Consejo respecto de la acuciante necesidad de salvaguardar la posibilidad de una solución de dos Estados. El Japón apoya iniciativas que beneficien el proceso de paz del Oriente Medio. El Japón aprecia los esfuerzos realizados por diferentes partes y está dispuesto a participar constructivamente en esas iniciativas. El Secretario General señaló que durante los últimos diez años el Consejo ha aprobado solo dos resoluciones sobre el proceso de paz en el Oriente Medio. Es decepcionante que se nos recuerde que seguimos abordando las mismas cuestiones que esas resoluciones pretendían solucionar. Es importante que el Consejo transmita un mensaje de unidad a las partes para reafirmar el compromiso por la paz. El Japón considera que el mensaje que debe transmitirse ha de ser efectivo, inequívoco y significativo y debe contribuir a promover el proceso de paz, así como otras iniciativas. El Japón está dispuesto a trabajar con otros miembros del Consejo en pos de este fin.

**Sr. Yelchenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): Apreciamos la postura activa del Secretario General respecto de esta cuestión y compartimos la opinión de muchos Estados representados en el Salón de que el *statu quo* en el Oriente Medio solo conduce a más inestabilidad y aleja aún más la posibilidad de una solución de dos Estados. Por ello, solo los esfuerzos diplomáticos proactivos, también por parte del Consejo, combinados con un deseo común de ambas partes en el conflicto, podrán sentar las bases para la reactivación del proceso político y apartarnos del actual estancamiento del proceso de paz del Oriente Medio.

No podemos permitir que se desvanezcan completamente las esperanzas de paz de ambas partes. Es inadmisible que hayan transcurrido tantas décadas sin una paz verdadera. Ucrania acoge con satisfacción todos los esfuerzos internacionales destinados a imprimir un nuevo impulso a la solución en el Oriente Medio y a buscar oportunidades para retomar las negociaciones entre los israelís y los palestinos. Por ello, apreciamos los actuales esfuerzos de Francia para desbloquear el proceso de paz en el Oriente Medio. Aún tenemos esperanzas de que las autoridades palestinas e israelíes respondan positivamente a la invitación de celebrar una conferencia internacional en enero del año que viene en París y se sienten en la mesa de negociación para intentar reavivar la posibilidad de una solución de paz.

Una vez más, debemos señalar nuestra profunda preocupación por la continua reactivación de la violencia en Gaza y en la Ribera Occidental. El incidente ocurrido esta semana, el 14 de diciembre, se saldó con dos policías israelís heridos y un joven palestino muerto. El atentado cerca de la residencia para huéspedes Austrian Hospice en la ciudad vieja nos recuerda a todos una vez más que es preciso adoptar medidas urgentemente.

Estamos convencidos de que la creación de un Estado palestino estable, pacífico y democrático redunda en el interés a largo plazo de Israel en materia de seguridad. No obstante, el proceso actual de expansión de asentamientos y la legalización de los puestos de avanzada no contribuyen al ya moribundo proceso de paz y hay que ponerles fin. La construcción de asentamientos en la Ribera Occidental y la solución de dos Estados son dos vías que se dirigen en sentidos opuestos.

**Sr. Aboulatta** (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, me gustaría dar las gracias al Secretario General por su intervención exhaustiva de hoy sobre una cuestión principal en el Oriente Medio que siempre está presente en nuestras mentes pero ausente en el Consejo, a saber, la cuestión palestina.

Esperábamos que, para guiar nuestro futuro trabajo, la Secretaría hubiera elaborado un informe escrito sobre lo que se ha hecho en los últimos diez años o, más bien, sobre lo que no se ha hecho, lo que no se ha resuelto y lo que la comunidad internacional, la Organización y el Consejo en particular no han logrado, a saber, poner fin a la ocupación más larga de la historia moderna.

Una y otra vez, la comunidad internacional ha expresado su acuerdo y su consenso respecto de la denominada solución de dos Estados, compuesta por un Estado israelí y un Estado palestino dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967. Palestina sería un Estado valioso con Jerusalén como capital. Sin embargo, parece que tal acuerdo y consenso se reducen a palabras y declaraciones ocasionales en lo que es un intento de guardar las apariencias haciendo alarde de la ayuda que se presta al pueblo palestino. Parece que el destino de esas personas es estar eternamente agradecidas y siempre en deuda con aquellos que han intentado mejorar su suerte a cambio de que se entregara su destino y su futuro a Potencias externas que asumen el control de su

tierra, destruyen sus hogares, desplazan a su población y la sitian tras muros.

Las cartas se han barajado una y otra vez y la verdad se ha negado hasta alcanzar una nueva cota. Algunos se han apresurado a condenar los intentos de Israel por legalizar los nuevos puestos avanzados en el territorio palestino ocupado, esperando que los elogiemos por ello. Quizás esperen que pasemos por alto el hecho de que todos los asentamientos en el territorio palestino ocupado desde 1967 son ilegales, de conformidad con todos los instrumentos y convenciones internacionales, incluidas las resoluciones del Consejo, las cuales al parecer han dejado de ser vigentes.

Las actividades de asentamiento israelíes no solo son un obstáculo para la paz y la solución de dos Estados, sino que son un elemento central de la crisis. La causa de Palestina es, ante todo, la causa de un territorio ocupado por la fuerza, la causa de un pueblo que se ha visto privado de su derecho a una vida digna en su propia patria. En ese sentido, quisiera recordar al Consejo un principio acordado a nivel internacional que ha sido enterrado vivo, a saber, el principio de territorio por paz.

Los diferentes niveles de atención humanitaria destinada a la cuestión palestina deben examinarse en comparación con otras cuestiones del Oriente Medio: es verdaderamente asombroso. Las estruendosas voces que lamentan la falta de conciencia y humanidad respecto de determinadas cuestiones de repente callan cuando lo que se examina es la cuestión de un pueblo del que generaciones —mujeres y ancianos incluidos— no han conocido más que injusticia en los últimos decenios.

Insto a todos los aquí presentes a que hagan un examen de conciencia y sean sinceros consigo mismos. Insto al Consejo a prestar mucha atención al desafío más urgente de nuestro tiempo, a saber, el posible colapso de la solución de dos Estados.

**Sr. Rosselli** (Uruguay): Agradecemos al Secretario General por su presentación. Y agradecemos y respaldamos una vez más la gestión del Coordinador Especial del Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov.

El Secretario General nos resumió una década en la que lamentablemente poco ha cambiado para el bien en el Oriente Medio, siendo el balance al día de hoy, con total franqueza y mucho dolor, muy poco esperanzador. La región del Oriente Medio se encuentra hoy azotada por una infinidad de guerras civiles y sectarias, que junto a la presencia de numerosos grupos extremistas y terroristas han transformado a la zona en un extenso y permanente campo de batalla, causando enormes sufrimientos a su población de civiles, en particular en Siria, el Iraq y el Yemen.

Al ser momento de balances, no podemos ignorar el hecho de que algunos Miembros de esta Organización, incluyendo miembros de este Consejo, han tenido y tienen un importante grado de responsabilidad en dichos conflictos. El tiempo, que suele ser un sabio juez, determinará el lugar que les corresponderá en la historia.

En relación con el tema del arreglo de la cuestión palestina, este debe continuar siendo un objetivo principal de esta Organización y de este Consejo y no debemos claudicar en esa meta pese al actual estancamiento. El Uruguay, desde que se concretara la partición de Palestina en 1948 y se incidiera la creación de un Estado árabe y uno judío —proceso en el que desempeñó un destacado rol—, ha seguido con especial atención la situación en la región. Le preocupa la total ausencia de progresos en el proceso de paz entre Israel y Palestina, con sus consecuencias en materia humanitaria, política y de seguridad de ambos países, así como su derrame a toda la región del Oriente Medio.

El Uruguay reafirma una vez más su apoyo al derecho de Israel y de Palestina a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas en un ámbito de cooperación renovada y libre de cualquier amenaza o acto que quebrante la paz. Reitera, asimismo, su respaldo a la solución de dos Estados independientes y está convencido de que es la única opción que permitirá la coexistencia pacífica de Israel y Palestina. Hoy más que nunca resulta fundamental que la comunidad internacional incremente sus esfuerzos para acompañar este proceso y aliente a las partes a volver a la mesa de negociación.

El Uruguay sigue preocupado por la construcción de asentamientos en el territorio palestino ocupado y en la Ribera Occidental. Los asentamientos, como ya hemos dicho e insistimos, son ilegales bajo el derecho internacional y van en contra de las recomendaciones del Cuarteto. En este marco, el Uruguay reitera el llamado a las partes a abstenerse de adoptar decisiones unilaterales que entorpezcan el diálogo y a que cumplan con sus obligaciones en materia de derecho internacional e insta a Israel a detener esa práctica.

Del mismo modo, el Uruguay reitera su enérgica condena a los actos de terrorismo y a la glorificación de la violencia que proceden del territorio palestino. Es entonces sumamente importante dar señales políticas para salir del actual ciclo vicioso de desentendimientos y enfrentamiento violento. Es preciso que las partes se abstengan de

adoptar decisiones unilaterales que entorpezcan el diálogo y cumplan de buena fe con sus obligaciones en materia de derecho internacional y las resoluciones de este Consejo.

Reafirmamos nuestra disponibilidad para continuar trabajando con el fin de reactivar el proceso de paz a través de todas las iniciativas existentes en la actualidad para romper el *statu quo* imperante, algunas de ellas en el marco de este Consejo. Ninguna de ellas, sin embargo, puede ni debe remplazar la mejor fórmula para la búsqueda de la paz, que son las negociaciones bilaterales directas entre israelíes y palestinos que permitan finalmente concluir satisfactoriamente este proceso.

En el pasado yo he citado, aquí en este Salón, al poeta norteamericano Bob Dylan. En particular he citado expresamente la vieja canción que tiene como titulo la frase: *The Times They Are A-Changin'*. Me temo mucho que, sin acciones decisivas y concretas por parte del Consejo de Seguridad, debamos cambiar dicha frase y decir: “The times they have changed”.

**Sr. Barro** (Senegal) (*habla en francés*): Permítaseme comenzar agradeciendo al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, su última exposición informativa sobre diversos aspectos de la cuestión palestina. Al igual que otros oradores que me han precedido, quisiera rendirle homenaje una vez más por su compromiso con esta cuestión.

La exposición informativa que acabamos de escuchar está llena de lecciones, pero también debemos enfrentar la triste realidad del pueblo palestino. A pesar de múltiples iniciativas, el futuro del proceso de paz sigue ofreciendo poca esperanza: de hecho, podríamos decir que ha alcanzado un *impasse*. Lamentablemente, consideramos que la solución de dos Estados está desapareciendo cada día con más rapidez, en un momento en que estamos presenciando la continua aceleración de las actividades de asentamiento, en particular las nuevas viviendas de Gilo, en Jerusalén Oriental, mientras que en 2006 esas demoliciones de viviendas, locales y otros edificios afectaban solo a 2.500 ciudadanos.

En la última sesión celebrada según la fórmula Arria sobre las actividades de asentamiento, el 14 de octubre, gracias a la iniciativa de cinco miembros del Consejo de Seguridad, escuchamos declaraciones formuladas por expertos, incluidos ciudadanos israelíes, sobre los claros avances para poblar el territorio palestino ocupado sobre la base de políticas oficiales del Gobierno de Israel. Por lo tanto, pedimos solemnemente al Consejo de Seguridad que por fin trabaje para acabar con las actividades de ocupación y asentamiento, que, recuerdo al Consejo, afectan a palestinos y a israelíes por igual.

Asimismo, quisiera destacar la persistencia de las repercusiones de este conflicto en los niños, en su mayoría palestinos. Sin embargo, tampoco debemos olvidar que los niños israelíes también están sufriendo a causa de este conflicto. En lo que respecta a estos niños, solo han conocido la guerra y la ocupación. No obstante, junto con los israelíes y palestinos por igual, compartimos las mismas aspiraciones de paz y estabilidad. El Consejo debe adoptar medidas para reanudar las negociaciones que lleven a la solución de esas controversias.

De conformidad con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, reiteramos nuestro llamamiento para que se levante el bloqueo de Gaza, que tiene devastadoras consecuencias socioeconómicas y humanitarias para alrededor de 2 millones de personas que allí viven, la mitad de las cuales son niños. Recordamos la urgencia que se atribuye a la reconstrucción de Gaza, en particular mediante el desembolso efectivo de las contribuciones anunciadas en la conferencia de donantes celebrada en El Cairo en 2014.

Si no se logran progresos en el proceso de paz, la violencia que afecta a palestinos e israelíes no tendrá fin. Reiteramos nuestra reprobación y condena de la violencia y el terrorismo, así como de la incitación al odio, quienquiera que sean sus autores o cualesquiera que sean sus motivaciones. También reiteramos nuestra posición a favor de la celebración de una conferencia de seguimiento a la reunión celebrada en París en junio pasado, a fin de dar todas las posibilidades de éxito a la iniciativa francesa, a la que nuestra delegación reitera su apoyo. Asimismo, queremos destacar los esfuerzos diplomáticos desplegados por Egipto y la Federación de Rusia. A nuestro juicio, todas esas iniciativas deberían poder coordinarse mejor.

Para concluir, incumbe a la comunidad internacional y, primeramente, al Consejo de Seguridad, como garante de la paz y la seguridad internacionales, trabajar en favor de la solución de dos Estados —uno israelí y otro palestino— que vivan uno junto al otro en paz y seguridad, cada uno dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Ese es el objetivo de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y lo que propugna el Cuarteto en su informe de 1 de julio de 2016. Según ese informe, ha llegado el momento de que este órgano, cuyos miembros están de acuerdo sobre los obstáculos que constituyen los asentamientos para el logro de una solución definitiva para esa controversia, trate sin demora esa cuestión crucial y reitere el carácter central de la solución de dos Estados.

**Sr. Ramírez Carreño** (República Bolivariana de Venezuela): Ante todo, quisiéramos agradecer al Secretario

General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, el informe presentado, el cual refleja la falta de avances y las contradicciones de esta Organización en torno al tema de Palestina. Igualmente, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para reconocer la dedicación del Secretario General a la paz en el Oriente Medio y su decidido compromiso en favor de los hombres, mujeres y niños que sufren por causa de los conflictos que asolan a esa región.

En el contexto de los diversos complejos, terribles y urgentes acontecimientos que tienen lugar actualmente en el Oriente Medio, los cuales continúan siendo motivo de profunda preocupación para la comunidad internacional, la República Bolivariana de Venezuela enfocará su intervención de hoy —probablemente la última en el Consejo de Seguridad sobre este tema— en la cuestión palestina, una de las situaciones más injustas y trágicas que aún las Naciones Unidas no han podido resolver, además de ser una de las causas raigales o de gran influencia sobre los problemas y tensiones que se están dando en esa convulsionada región. Es, además, un asunto de larga data que no ha podido ser solucionado. Hasta ahora, resulta un estruendoso fracaso del Consejo de Seguridad, sobre todo de los miembros permanentes que, con su veto y su silencio, han estimulado la agresión israelí contra el pueblo palestino.

En el período en que nos ha correspondido formar parte como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hemos presenciado con molestia y frustración cómo han sido desatendidos los continuos llamados efectuados por Venezuela y otros miembros del Consejo, así como por múltiples Estados Miembros y la comunidad internacional en su conjunto, a una acción decidida del Consejo de Seguridad y a una posición unificada en favor de la paz, del fin de la ocupación israelí de los territorios palestinos, incluida Jerusalén Oriental; del levantamiento del bloqueo a la Franja de Gaza y de la solución de este conflicto a través de la existencia de dos Estados.

Consideramos que el compromiso ético de la Organización con los palestinos y la responsabilidad que le compete al Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales nos obligan a insistir con más fuerza dentro de esta instancia para que se dé la tan esperada aproximación que, sin duda, contribuirá a impulsar el proceso de paz, a garantizar a las partes que el Consejo de Seguridad será activo y constructivo para alcanzar una solución justa y duradera para el conflicto y a restaurar en quienes hoy sufren una ocupación brutal la esperanza en que las Naciones Unidas honrará su deuda moral con el Estado palestino. De otra manera, estas sesiones no serían más que un ejercicio de retórica diplomática.

Nos encontramos en un punto de estancamiento en lo que se refiere al conflicto palestino-israelí. La Potencia ocupante, Israel, mantiene su intransigencia y persiste no solo en continuar la perniciosa e injusta ocupación de Palestina sino en expandir su territorio a costa de tierras legítimamente palestinas por vía de los asentamientos ilegales. En este sentido, las agresiones al Gobierno israelí hacia los palestinos, mediante la confiscación de tierras, expulsión y desplazamiento forzoso de poblaciones palestinas, demolición de infraestructura y hogares palestinos y los intentos de formalizar, a nivel legislativo y de manera retroactiva, los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental, son una muestra evidente de una línea de acción extremista y agresiva, impulsada desde el Gobierno israelí y apoyada por los sectores guerreristas y colonialistas de la opinión pública en Israel, que persiguen la anexión del territorio palestino como un hecho consumado, acabando con la solución de dos Estados y la debilidad de un Estado palestino. Casi 700 viviendas palestinas han sido demolidas en lo que va del año por la Potencia ocupante, la cual, por otra parte, no cesa de anunciar planes de consolidación y expansión de los asentamientos. Corresponde al Consejo tomar acciones urgentes para condenar los asentamientos ilegales y pedir y obligar a Israel a poner fin a esa ilegal política de expansión.

Otra vertiente en la que las autoridades israelíes han insistido en sus intentos de doblegar la voluntad de los palestinos es la continua violación de los derechos más elementales de la población palestina en los territorios ocupados y en la Franja de Gaza, bloqueada y asediada por Israel. Es de sobra conocido el uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza por los elementos militares y de seguridad de Israel, con consecuencias fatales, que incluyen más de 220 palestinos asesinados desde octubre de 2015 y más de 17.000 palestinos heridos con munición real o balas de goma, atropellados o afectados por las fuerzas israelíes.

Esta violenta agresión no cesa, y se suma a los más de 7.000 palestinos que se encuentran en prisiones israelíes, incluyendo más de 500 niños, cuya inmediata liberación hemos solicitado continuamente. Nosotros preguntamos cómo pueden guardar silencio sobre esta situación los miembros permanentes del Consejo que apoyan política y militarmente a Israel y que, sin embargo, en otras situaciones hacen discursos desgarradores sobre situaciones humanitarias. ¿Cómo sostener esa doble moral?

Por otra parte, la situación de las más de 700 personas que sufren las injustas detenciones administrativas es sumamente preocupante, incluyendo los recientes casos de Anas Shadid y Ahmad Abu Fara, víctimas de las detenciones administrativas, quienes llevan más de 50 días en huelga de hambre en protesta por ese deplorable proceder de los israelíes, y su salud se ha visto seriamente comprometida ante la indiferencia y el rechazo de las autoridades de su liberación. A Israel no le importa el destino de los palestinos. Su responsabilidad como Potencia ocupante es totalmente ignorada y, por ello, una vez más, pedimos que se considere la posibilidad de buscar medidas concretas y expeditas para lograr la protección efectiva de la población palestina de los abusos de Israel en los territorios ocupados, de conformidad con el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles.

Asimismo, debe cesar la impunidad que ampara a los responsables de ataques, agresiones, asesinatos y violaciones de los derechos humanos de los palestinos. La rendición de cuentas por estas conductas reprobables debe formar parte de las exigencias a las que las autoridades israelíes tienen que responder. Además de las agresiones provocadas por las instancias institucionales, los palestinos soportan ahora el acoso y la violencia de los más de 600.000 colonos israelíes —quienes cuentan con el apoyo directo e implícito de las autoridades israelíes para cometer actos de violencia extrema —, que persiguen desarraigar a los palestinos de sus propios territorios ancestrales y acabar con la idea y la existencia misma del Estado palestino.

La situación humanitaria en la Franja de Gaza, bloqueada y asediada por Israel, y en los territorios ocupados muestra un panorama de deterioro caracterizado por las continuas agresiones y presiones creadas por Israel, en violación de las normas elementales del derecho internacional, incluido el derecho humanitario internacional, para limitar o negar el acceso a la salud, la educación, la vivienda, el empleo, los servicios básicos como agua o electricidad y el libre ejercicio de las actividades religiosas y culturales de la población palestina en la Ribera Occidental. Igualmente, el asedio y bloqueo de Gaza ha privado a los palestinos de la posibilidad siquiera de iniciar la recuperación del territorio tras la criminal agresión israelí de 2014, así como de conectar con la Ribera Occidental.

La población en Gaza también confronta dificultades similares a las que padecen los territorios ocupados para garantizar el acceso a los servicios y derechos fundamentales, todo ello provocado por las acciones de la Potencia ocupante israelí. El bloqueo de Gaza busca radicalizar aún más a la población palestina para mantener dividida a las dos partes del pueblo palestino.

En este contexto desolador para los palestinos, la perspectiva de negociaciones que conduzcan a una solución pacífica, justa y sostenible, basada en la solución de dos Estados, se hace más urgente que nunca. El rol del Consejo de Seguridad es fundamental para avanzar hacia una solución del conflicto, por lo que debemos dejar la inacción y comprometernos seriamente a la búsqueda de opciones efectivas para el logro del objetivo de la paz. Al respecto, es necesaria una resolución del Consejo exigiendo el cese de los asentamientos israelíes ilegales para enviar un primer mensaje de unidad y de acuerdo de este Consejo con respecto a un tema en el que, de hecho, hay plena coincidencia de opiniones en cuanto a considerar que los asentamientos son ilegales y un obstáculo para la paz, y un factor que afecta negativamente a la solución de los dos Estados. Todos coincidimos en el que el cese de esta política representaría un paso importante hacia la negociación directa.

Quisiéramos señalar que nos parece inapropiado e injusto hablar en esta Sala de desproporción de resoluciones en contra de Israel. Es inaceptable este concepto cuando es responsabilidad de las Naciones Unidas apoyar al más débil, a la víctima, en este caso, al pueblo palestino, que es atropellado de manera salvaje y extremadamente violenta por la Potencia ocupante de Israel, que actúa impunemente en la violación del derecho internacional gracias a su superioridad militar y al apoyo político con el que cuenta en este Consejo de Seguridad. Nos parece que el Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad, que es común pero diferenciada, porque buena parte de la tragedia palestina es culpa de este Consejo, por su inacción y el veto a la paz.

En los tramos finales de la participación de nuestro país en el Consejo de Seguridad, reiteramos las posiciones que hemos mantenido desde el primer día de exigir el fin de la ocupación israelí de Palestina, que todos sabemos es la causa raigal, el origen, de este conflicto, y apoyar la labor del Cuarteto en el Oriente Medio, así como todo esfuerzo de la comunidad internacional, incluidas las iniciativas de varios miembros de este Consejo, como Egipto, Rusia y Francia, que saludamos.

Asimismo, apoyamos la realización de la conferencia internacional en el mes de enero, porque todo ello apunta a promover procesos políticos y conversaciones entre Israel y Palestina con miras a la paz, sobre la base de la solución de dos Estados, tomando en cuenta siempre la Iniciativa de Paz Árabe y aceptando el derecho de los palestinos a vivir en su propio Estado, un Estado que sea miembro de pleno

derecho de esta Organización y que coexista con Israel en paz, con fronteras internacionales reconocidas según las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y este Consejo de Seguridad. Estos son derechos inalienables de palestina. Nuestro país, que en todo momento ha respaldado la justa causa palestina, continuará abogando en este y en cualquier otro espacio por la pronta acción y solución de este conflicto y por el fin de la ocupación vergonzosa y criminal de Israel del territorio palestino.

El *statu quo* es insostenible, como hemos dicho en varias oportunidades, como se ha repetido innumerables veces en este Consejo de Seguridad. No se pueden seguir esgrimiendo excusas y condiciones previas sobre eventos que son consecuencia de la ocupación, tales como los actos de violencia desesperada, los cuales condenamos también, ni la falta de unidad entre los palestinos. El Consejo de Seguridad debe actuar decididamente para incidir en un cambio de la situación que exija y obligue a volver a la mesa de negociaciones, y reiterar su respaldo al Cuarteto para mostrar apoyo a los esfuerzos de otros países miembros del Consejo para acercar a las partes. Venezuela está completamente dispuesta a trabajar en las propuestas de resolución que puedan plantear los países miembros, como Nueva Zelandia, para trabajar con carácter de urgencia y contribuir constructivamente a un documento que refleje el consenso que existe entre la membresía del Consejo respecto a la necesaria condena de los asentamientos israelíes ilegales y al avance definitivo de la cuestión palestina.

En nuestra última intervención en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente sobre este tema de Palestina, apelamos a la conciencia de todos los aquí presentes, en particular, de los miembros permanentes, para que escuchemos el clamor del pueblo palestino por su derecho inalienable a un Estado, a una existencia plena y pacífica, y tomemos medidas concretas para avanzar en el muy difícil camino hacia el fin pacífico del conflicto israelo-palestino.

**Sra. Sison** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa y por su labor durante su mandato para garantizar la paz y proteger a los civiles en el Oriente Medio y en todo el mundo.

Con respecto al conflicto palestino-israelí, las tendencias son ciertamente desalentadoras, razón por la cual es tan importante que todos trabajemos para mantener abierta la posibilidad de la paz. No hay ninguna otra alternativa. Los Estados Unidos siguen decididos a lograr una solución duradera del conflicto, y continuaremos trabajando para promover el interés que todos compartimos: conseguir la paz duradera entre Israel y Palestina. Seguimos manteniendo estrechas consultas con las partes en el conflicto y los principales interesados para tratar de hacer avanzar las cosas en una dirección más positiva. Seguimos exhortando a todas las partes a demostrar con medidas y políticas un verdadero interés por la solución de dos Estados, que permita la reanudación de negociaciones fructíferas en el futuro.

El actual Gobierno de los Estados Unidos se ha opuesto sistemáticamente a todos los intentos de deslegitimar a Israel o de debilitar su seguridad, en particular en las Naciones Unidas. Seguiremos oponiéndonos a todo proyecto de resolución que trate de hacerlo.

Como sabe el Consejo, estamos muy preocupados por la situación sobre el terreno y creemos que las tendencias actuales no están yendo en la buena dirección. Destacamos nuestra profunda preocupación por las continuas actividades de asentamiento. No se equivoquen: los Estados Unidos consideran que los asentamientos son ilegítimos y contraproducentes para la causa de la paz. En la intervención que realizó recientemente en el Foro Saban, el Secretario Kerry manifestó claramente que ahora Israel debe elegir entre continuar las actividades de asentamiento o lograr una solución de dos Estados en el futuro. Tal como dijo, aunque no creemos que los asentamientos sean la causa fundamental del conflicto, sí representan un obstáculo para la consecución de una solución de dos Estados. El número de colonos en la Ribera Occidental ha aumentado de 110.000 cuando se firmaron los Acuerdos de Oslo, en 1993, a casi 400.000 en el día de hoy.

Estamos profundamente preocupados por el hecho de que Israel esté legalizando a un ritmo sin precedentes, al amparo de la legislación israelí, los puestos de avanzada que se encuentran en el interior de la Ribera Occidental. Consideramos que la posible legalización de miles de viviendas en los asentamientos que actualmente son ilegales en virtud de la ley israelí afectaría profundamente las perspectivas de una solución biestatal. Nos sigue preocupando cuando los Ministros en el Gobierno de Israel dicen públicamente que no habrá Estado de Palestina.

El terrorismo, la incitación a la violencia, la glorificación de los terroristas y otros actos violentos amenazan también considerablemente los esfuerzos por impulsar la paz. Seguimos insistiendo a los dirigentes palestinos en la importancia de oponerse firmemente a la violencia en todas sus formas. Seguimos dejando en claro que hay que

poner fin al terrorismo y a la incitación a la violencia. Esos actos contravienen los esfuerzos por preservar las perspectivas de paz.

Condenamos firmemente los actos terroristas y demás violencia contra los israelíes y los palestinos. No hay en lo absoluto justificación alguna para esos actos. Nos preocupan también muchísimo las denuncias del uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad israelíes contra los civiles palestinos. Las autoridades deberían realizar investigaciones oportunas y transparentes de esos incidentes y velar por que se adopten medidas adecuadas, incluido el enjuiciamiento cuando se justifique, para dar seguimiento a los resultados.

Hay algunos ejemplos positivos de coordinación entre israelíes y palestinos que deberían alentarse. Por ejemplo, la coordinación entre las fuerzas de seguridad israelíes y palestinas han desempeñado un papel clave para impedir un mayor deterioro de la situación de seguridad, y esa coordinación debería continuar. Hemos constatado también la coordinación que existe entre los agentes de la sociedad civil en beneficio de ambas partes. Frente a algunos de los peores enfrentamientos en la memoria reciente, los equipos de defensa civil palestinos financiados por el Gobierno de los Estados Unidos una vez más llegaron a la ayuda de sus homólogos israelíes, combatiendo en Haifa y en Beit Meir y Nataf alfa, cerca de Jerusalén. Ese es el tipo de cooperación que puede beneficiar a todos.

El desarrollo económico es también necesario, y el sector privado puede desempeñar un papel fundamental. Por ejemplo, a finales de noviembre, en Gaza, se abrió la primera fábrica de Coca-Cola. La planta crearía 300 empleos directos y 3.000 indirectos en la cadena de suministro de Gaza. El fabricante autorizado de Coca-Cola en la Ribera Occidental y Gaza comprometió también un inicial de 1.300 millones de dólares a un fondo de responsabilidad social empresarial para crear empleos adicionales para jóvenes de Gaza y aumentar el acceso al agua potable en un campamento de refugiados de Gaza. El 1 de diciembre, los donantes prometieron por lo menos 175 millones de dólares en subvenciones y 270 millones en préstamos en condiciones favorables para el proyecto trilateral Jordania-Israel-Palestina de desvase de agua del Mar Rojo al Mar Muerto. La cooperación entre Israel y la Autoridad Palestina es fundamental para resolver la escasez de agua de la región y garantizar la supervivencia del Mar Muerto.

Sin embargo, es necesario que se adopten nuevas medidas con carácter urgente para estabilizar la situación económica, sobre todo en Gaza, e invertir las tendencias actuales. Seguimos insistiendo en la importancia de que ambas partes demuestren mediante políticas y hechos un verdadero compromiso con una solución biestatal para reducir las tensiones, restablecer la confianza, evitar el ciclo de la escalada del conflicto y restablecer la esperanza.

**Sr. Martins** (Angola) (*habla en inglés*): Esta es la última oportunidad que tendremos de dirigirnos en este Salón sobre la cuestión de Palestina y el proceso de paz del Oriente Medio. Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Secretario General y encomiarlo por su constante compromiso con el proceso de paz, y en particular por su labor a favor de la solución biestatal. Quisiera también agradecer la participación positiva de Nueva Zelandia, y sobre todo la presencia en el Consejo en la mañana de hoy del Ministro de Relaciones Exteriores Murray McCully.

Durante los dos años transcurridos, se brindó muchísima información de fuentes de las Naciones Unidas, organismos humanitarios, la sociedad civil y advertencias formuladas por el Secretario General y su Enviado Especial en cuanto al *statu quo* insostenible de la cuestión israelo-palestina y el aumento de las amenazas a la solución biestatal. Sin embargo, a pesar de las pruebas abrumadoras, el Consejo no ha podido resolver con eficacia la situación.

La realidad es que Israel con su poderío militar relativamente grande ha seguido llevando adelante su proyecto de colonización de territorios contra la voluntad de sus poblaciones durante casi medio siglo. Los palestinos que viven bajo la dura ocupación y el brutal bloqueo afrontan la discriminación y las violaciones sistemáticas de sus derechos humanos fundamentales. Nosotros en el Consejo de Seguridad no podemos seguir defendiendo la igualdad de trato de ambas partes y la responsabilidad compartida por la falta de progresos en la solución biestatal. Nos preguntamos cómo es posible imponer el mismo nivel de obligaciones y responsabilidades jurídicas, políticas y morales a los palestinos, quienes son despojados de sus tierras, recursos naturales y desarrollo económico y a quienes se les ha restringido su circulación. Ese trato es una de las principales causas profundas que genera, aviva y alimenta la ira, la frustración y el desespero, dando lugar a actos de violencia y extremismo.

En ese sentido, encomiamos la campaña realizada en los últimos meses por la comunidad internacional de movilizarse para salvar el proceso y las perspectivas de la solución biestatal. Las políticas israelíes de continuar la expansión de los asentamientos es una amenaza real a la solución biestatal. Todos los miembros del Consejo reiteraron ese aspecto esta mañana. La última medida del Gobierno de aprobar un proyecto de ley de legalización

que tiene por objetivo autorizar los asentamientos ilegales y los puestos de avanzadas construidos en propiedad privada palestina en la Ribera Occidental es una medida más hacia la anexión y prueba de nuestro fracaso colectivo al no poder lograr el diálogo entre israelíes y palestinos. El Consejo está llamado a actuar de manera decidida y unida si queremos desactivar otro ingrediente explosivo en una región ya volátil.

Por lo tanto, Angola celebra las iniciativas de algunos miembros del Consejo para desbloquear la situación, sobre todo la conferencia francesa que debe celebrarse con el objetivo de reiniciar las negociaciones, puesto que es nuestra responsabilidad colectiva actuar, y exhorta al Consejo a que cumpla con sus responsabilidades de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, celebramos los esfuerzos realizados por la Liga de los Estados Árabes y esperamos con interés el resultado de la reunión ministerial, que esperamos ofrezca una hoja de ruta viable para el camino a seguir. Si bien es importante lograr que las partes regresen a la mesa de negociaciones, hay que insistir en que el Gobierno de Israel detenga y dé marcha atrás a las actividades ilegales de asentamiento y ponga fin al bloqueo de Gaza, que ha sido la causa de una difícil situación humanitaria hasta el momento y durante mucho tiempo.

Durante los dos años transcurridos, hemos tratado de participar activamente en todas las iniciativas para revivir el proceso de paz del Oriente Medio. En los debates del Consejo de Seguridad, en las consultas privadas, en varias reuniones de la fórmula Arria, hemos tratado de ayudar a encontrar una solución para este conflicto de larga data. La comunidad internacional y los miembros de las Naciones Unidas están de acuerdo en que el Consejo dispone de suficientes instrumentos para hacer frente a la cuestión de los asentamientos, pues estos son ilícitos en virtud del derecho internacional y constituyen la amenaza más concreta para la solución de dos Estados.

Al concluir nuestra participación de dos años como miembro no permanente, permítaseme reiterar la esperanza de que el Consejo considere la solución de dos Estados no como un mero eslogan, sino como una hoja de ruta viable y eficaz hacia el logro de la paz en esta región tan volátil.

**El Presidente**: A continuación, si me lo permiten, haré una breve intervención a título nacional.

Ruego al Sr. Mladenov que transmita al Secretario General, que ha tenido que abandonar el Salón por otros compromisos, que no se puede hacer más en diez años, que lo ha intentado todo, que ha mantenido incontables contactos con las partes y que, desde luego, compartimos su análisis.

España deja también el Consejo de Seguridad en dos semanas, y haré una brevísima recapitulación de lo que es nuestra posición y de lo que nos preocupa en la actualidad.

Nos preocupa que el Knesset esté tomando en consideración un proyecto de ley para la legalización de los puestos avanzados en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Nos preocupan la expansión de asentamientos y las demoliciones de estructuras palestinas. Nos preocupan también la violencia terrorista y la incitación al uso de la fuerza. Por último, entendemos que la reconciliación entre los palestinos es esencial para recuperar el proceso de paz.

Nuestro compromiso, el compromiso de España con la paz en Palestina, no tiene fecha de caducidad. Comenzó con la Conferencia de Madrid en 1991, y seguimos trabajando desde entonces. El último ejemplo lo constituyó la cumbre de líderes religiosos del Oriente Medio que se celebró en Alicante los días 15 y 16 de noviembre. Me alegra decir que fue un éxito y que en ella se adoptó un comunicado que ha supuesto un avance importante en la tolerancia y en el respeto mutuo. Cuando dejemos el Consejo de Seguridad seguiremos adoptando iniciativas de este género.

En estos dos años, en ningún momento hemos perdido la esperanza de que el proceso de paz pueda desbloquearse, ni tampoco nos hemos resignado a que el Consejo de Seguridad no pueda jugar un papel al respecto. Ahora bien, aunque la paz —y lo han dicho varios— solo puede ser el resultado de negociaciones bilaterales directas, el acompañamiento de la comunidad internacional puede ser un factor clave. Por ello, apoyamos las diferentes iniciativas en curso, en particular, la iniciativa francesa y el trabajo del Cuarteto. Reiteramos también la importancia que tiene la Iniciativa de Paz Árabe. Cualquier acción en el Consejo de Seguridad debería tener en cuenta este contexto.

Observamos, como lo habrán hecho otros representantes, que detrás de todas las iniciativas del Consejo de Seguridad existe la voluntad de preservar los dos Estados, y que existe un claro sentimiento de que los asentamientos son una de las principales amenazas. Por eso concluiré diciendo que confío en que el Consejo de Seguridad pueda cristalizar una acción concreta antes de que España deje el Consejo.

A continuación retomo mi papel de Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en la lista.

*Se levanta la sesión a las 11.55 horas.*